



EXCMO AYUNTAMIENTO  
DE BEAS DE SEGURA

ANEXO II

**CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA INVERSIÓN,  
MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN DE LAS PYMES Y AUTÓNOMOS  
DEL MUNICIPIO DE BEAS DE SEGURA. AÑO 2023.**

D./Dña. \_\_\_\_\_,  
mayor de edad, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, en representación de la  
empresa \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_,  
de acuerdo con las normas reguladoras, para la concesión de subvenciones destinadas a la inversión,  
modernización e innovación de las pymes y autónomos del municipio de Beas de Segura durante el año 2022,  
comparezco y realizo la siguiente:

**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

- a) Hallarse al corriente del pago de obligaciones por reintegro de cualquier subvención concedida por este Ayuntamiento.
- b) Haber cumplido con las condiciones establecidas en los actos de concesión de otras subvenciones percibidas del Ayuntamiento de Beas de Segura, si hubieran vencido los plazos establecidos para ello.
- c) Cumplir con el resto de requisitos necesarios para obtener la condición de beneficiario de la subvención, conforme a los términos del artículo 13.2 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Para ello, se comprometo a acreditar en un plazo de quince días a partir del requerimiento que se le formule, mediante la documentación original u otros medios, los extremos a que se refiere esta declaración, quedando advertido de que el falseamiento de las condiciones requeridas para la obtención de la subvención supone causa de reintegro por aplicación del artículo 37 de la LGS.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023

Fdo. \_\_\_\_\_